



COMPROMISO ELECTORAL

COMPROMISO ELECTORAL IZQUIERDA UNIDA

Mota del Cuervo

2015-2019



CLM

Ganemos
Mota del Cuervo



COMPROMISO ELECTORAL

ÍNDICE.-

0.- Carta de la candidatura de Izquierda Unida de Mota del Cuervo.....	3
1.- Gobierno Municipal: ¿Cómo actuará nuestro Grupo Municipal?.....	4
Introducción.	4
¿Cómo vamos a trabajar en el Ayuntamiento?.....	4
Relaciones con la oposición.	5
2.- Hacienda local, Administración, promoción económica y empleo.....	6
3.- Democracia informada y participativa.....	8
4.- Los Servicios Públicos de Calidad: Un compromiso irrenunciable.....	10
Cultura.....	11
Infancia y Juventud.	12
Educación.....	12
Deportes.....	13
Mayores, Sanidad y Servicios Públicos y Sociales.	14
Igualdad.....	17
5.- Mota del Cuervo: municipio en desarrollo; municipio sostenible.....	17
Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.	18
Medioambiente.....	18
Turismo.....	19



COMPROMISO ELECTORAL

0.- Carta de la candidatura de Izquierda Unida de Mota del Cuervo.

Los hombres y las mujeres de Izquierda Unida de Mota del Cuervo, con la colaboración de asociaciones, colectivos, sindicatos y diversos grupos de nuestro municipio, provincia y comarca, se sienten con fuerza de presentarse a las próximas elecciones municipales con la cabeza bien alta, con el honor de representar unas siglas sinónimo de progreso y desarrollo para Mota y con la seguridad del deber cumplido. Siempre estamos orgullosos de nuestro trabajo que, durante los últimos cuatro años, hemos desarrollado desde la oposición en la legislatura más dura y difícil para las y los concejales.

En las últimas líneas de nuestra carta en el anterior Compromiso Electoral (elecciones 2007-2011) decíamos que *“Izquierda Unida no escatimará esfuerzos por alcanzar los objetivos aquí planteados si obtenemos vuestra confianza mayoritaria... Pero no tengas dudas de que si no fuese así –sino obteníamos el apoyo para gobernar nuestro querido pueblo- utilizaremos el mismo esfuerzo para cumplir con vuestro mandato.”* Así lo hemos hecho ante una mayoría absoluta que anulaba a la oposición y su labor, ante unos gobiernos del PP que han ejercido su poder, en todos los niveles, para acabar con el débil estado de bienestar que vivíamos. Lo hemos hecho por convicción, sin duda, pero también porque ese era nuestro compromiso contigo y no podríamos volver a pedirte tu apoyo si hubiéramos desperdiciado estos cuatro años solo porque no estábamos al frente del gobierno.

Cuatro años en los que, además de la labor institucional, hemos sido punta de lanza de los movimientos ciudadanos que han intentado frenar al máximo posible los recortes del Partido Popular. Hemos participado activamente con las reivindicaciones del AMPA, la Plataforma por los Servicios Públicos y Sociales, contra la instalación del Cementerio Nuclear... fuimos cabeza del movimiento contra el cambio de gestión en alta del agua, de nuestro agua. Y, por desgracia, nos tocó movilizarnos, y seguiremos haciéndolo, al ver como bajo el gobierno del PP en España, Castilla-La Mancha y Mota del Cuervo, se perdía nuestra Caja Rural y, todavía más grave por el simbolismo que supone, todas las posesiones conseguidas durante décadas por las y los vecinos de Mota del Cuervo, a través de la Caja Rural, y que estaban agrupados en su Fundación. No podemos prometerte que se recupere para las y los moteños, tanto Caja como Fundación, pero sí que **no dejaremos un solo día de intentarlo durante toda la legislatura y con todos aquéllos que pretendan hacerlo también.** Sin distinciones. Sin preguntas. Sin ideologías ni partidos políticos. Moteños contra la sinrazón que, sin duda, tienen que contar con un Ayuntamiento que los comprenda y apoye.



COMPROMISO ELECTORAL

1.- Gobierno Municipal: ¿Cómo actuará nuestro Grupo Municipal?

Introducción.

Todos los concejales y concejalas de Izquierda Unida, y que por tanto han recibido el apoyo de la ciudadanía tras las elecciones municipales, se integrarán en un Grupo Municipal propio. Sus miembros darán cuenta ante la Asamblea Local de Izquierda Unida en todo momento y estas asambleas se celebrarán, siempre que sea posible y obligatoriamente en temas de trascendental importancia para el pueblo, de manera abierta en edificios públicos. Todas las Asambleas de Izquierda Unida de Mota del Cuervo, en cualquier caso, están abiertas a afiliados y simpatizantes.

El Compromiso Electoral es la hoja de ruta de la acción municipal, seamos merecedores de la suficiente confianza para estar en el gobierno o desempeñemos nuestro papel en la oposición. Izquierda Unida trabajará durante cuatro años, sea cual sea su papel, por cumplir el máximo de los puntos a los que se ha comprometido con sus vecinos. Las Asambleas Abiertas son las únicas con capacidad, si las circunstancias lo requieren, de modificar esta hoja de ruta.

Nuestros cargos electos podrán ser removibles con causa justificada por la Asamblea Local de Izquierda Unida por mayoría cualificada (3/5 de la misma). Esto será posible si, de forma argumentada, la Asamblea considera que sus compromisos con el programa electoral se han visto incumplidos o se ha hecho caso omiso a las decisiones tomadas democráticamente por la Asamblea. En esas circunstancias los cargos electos serán apartados del Grupo Municipal y se les pedirá la renuncia a su acta de concejal o concejala.

La inclusión en esta candidatura implica la aceptación de todo el programa de Izquierda Unida de Mota del Cuervo, realizado siempre de manera abierta y participativa a todo el vecindario. De esta manera, todos y cada uno de los y las candidatas firmarán **un CÓDIGO ÉTICO CIUDADANO** para adquirir este compromiso.

Será una guía inexcusable para nuestros concejales y concejalas el cumplir nuestro compromiso de crear una Administración local más cercana y accesible a toda la ciudadanía aprovechando los medios y las ventajas que las nuevas tecnologías permiten.

¿Cómo vamos a trabajar en el Ayuntamiento?

En primer lugar, creemos imprescindible una declaración municipal de incompatibilidades de los miembros de la Corporación Municipal. Se exigirá, por tanto, la **DECLARACIÓN DE BIENES E**



COMPROMISO ELECTORAL

INTERESES y se hará pública. En el caso de la Junta de Gobierno, además, se observarán posibles incompatibilidades de los miembros de la misma con cargos en empresas inmobiliarias y otras del sector, incluso cuando la Ley lo permita.

El Ayuntamiento, a través de las vías de que dispone, hará público siempre el Presupuesto Municipal antes y después de ser aprobado. Las cuentas municipales serán, igualmente, publicadas una vez consolidadas y todos y cada uno de los moteños y las moteñas podrá acceder a esta información¹ De la misma manera se harán públicas las contrataciones y facturas del consistorio en un formato accesible, legible y rápido para su consulta.

Las Actas de los Plenos Municipales estarán colgadas en la página web en tiempo y forma para poder ser consultadas y que sirvan de información al ciudadano. En el caso de otros documentos, como las Ordenanzas Municipales, serán actualizadas en la página web –ya están colgadas- siempre que sufran modificación y un plazo razonable desde dicho momento.

Nuestros concejales, y nuestro Alcalde, harán pública su Agenda para que la ciudadanía sepa las reuniones de nuestros representantes en el ejercicio de sus funciones. Con quién se reúnen y para qué. Publicaremos una nota de prensa de las reuniones de importancia con los acuerdos o compromisos alcanzados.

Todos los plenos se informarán con la debida antelación (salvo casos de extrema necesidad – plenos extraordinarios urgentes-) en el Tablón de Anuncios, página web y emisora municipal (sin perjuicio de otras vías que pudieran existir o ponerse en funcionamiento durante la legislatura). Se invitará siempre a asistir a la ciudadanía al Pleno Municipal. La ciudadanía dispondrá de un tiempo para cuestionar y opinar sobre las cuestiones debatidas en el Pleno al final de dicha sesión.

Relaciones con la oposición.

Siempre y cuando obtengamos el apoyo de la ciudadanía para mantener el gobierno municipal, fijaremos sesiones plenarias mensuales y se convocarán comisiones informativas de las materias a tratar. Los temas de gran importancia contarán con, al menos, dos comisiones que los estudien para, de esta manera, conseguir acercar las posturas de los partidos políticos representados y alcanzar, siempre que sea posible, una solución de consenso.

Introduciremos un Pleno Extraordinario Anual con un único asunto a tratar: **DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO**. En el mismo podrán intervenir los Grupos Municipales y los colectivos, asociaciones y vecinos y vecinas que así lo soliciten.

Los Grupos Municipales dispondrán de un espacio físico en el edificio del Ayuntamiento de Mota del Cuervo para poder atender a los vecinos y vecinas, así como ejercer su labor de

¹ Más información en el capítulo DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



COMPROMISO ELECTORAL

oposición con las máximas garantías y el acceso inmediato a toda la información. De la misma manera, se permitirá un espacio en la web municipal para cada Grupo Municipal donde poder expresarse con absoluta libertad y por los mismos cauces y con las mismas oportunidades que el equipo de gobierno municipal.

2.- Hacienda local, Administración, promoción económica y empleo.

Todos nuestros esfuerzos girarán en torno a conseguir que Mota del Cuervo sea un municipio capaz de generar puestos de trabajo y riqueza para las y los moteños. El Ayuntamiento, gestionado con eficacia, debe servir para impulsar las iniciativas propias y las que alberguen nuestros vecinos y vecinas. Siempre en pos del bien general de todos y todas.

Trabajaremos por poner en marcha nuestro proyecto de empleo para Mota del Cuervo y reducir las históricas cifras de desempleo que hemos vivido esta legislatura. Así, pondremos en marcha, con la capacidad económica que nos sea posible, **PLANES DE EMPLEO MUNICIPALES**. Es importante trabajar por rescatar a las personas que se encuentran, por situaciones sobrevenidas, en peor situación.

En este sentido, incluiremos una **CLAUSULA SOCIAL EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS PRIORIZANDO A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y COOPERATIVAS LOCALES**, apostando, de manera firme y decidida, por el mantenimiento de los puestos de trabajo, públicos y privados, y la creación del mayor número posible de empleos de calidad y duraderos.

Buscaremos las fórmulas para establecer, en los pliegos de condiciones de contratación con empresas privadas, la obligación de un cumplimiento de la normativa laboral vigente y se trabajará por evitar el empleo precario en las empresas, siempre en contacto con los representantes sindicales, y la brecha salarial entre mujeres y hombres.

Queremos que las moteñas y moteños tengan acceso a todos los servicios que sean posibles y con la máxima calidad. Priorizaremos la gestión pública y directa de los mismos, sin obviar la posibilidad de alcanzar convenios con emprendedores locales siempre que sea beneficioso para todos.



COMPROMISO ELECTORAL

Será imprescindible la puesta en marcha de un **PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA** de la economía Municipal que deberá repercutir en una racionalización y el mejor aprovechamiento de los recursos municipales.

No menos importante es conocer la situación laboral de todos y cada uno de los y las trabajadoras del Ayuntamiento. Es imprescindible, por el bien de todas las partes, la realización de una **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO** del Ayuntamiento de Mota. Cuestión que abordaremos sin demora. De la misma manera, habrá que actualizar **el INVENTARIO DE BIENES muebles e inmuebles** del consistorio.

El impulso de la Administración Electrónica era prácticamente una realidad que ha sufrido un inexplicable freno en los últimos años. No nos cabe duda de la importancia de esta cuestión en el futuro y la aplicaremos en nuestro Ayuntamiento.

La Mesa por el Empleo que IU llevaba en su programa, a pesar de la mayoría absoluta del PP, ha sido puesta en marcha aunque con otro nombre (Consejo Económico Local) gracias al trabajo de nuestro grupo en la oposición. Debemos potenciarla y que sirva de base para conocer, en cada momento, la situación laboral de la localidad y como mejorarla, empezando por la **ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA** de forma participada por todos y todas. Así, añadiremos la **Mesa Local de la Formación Profesional** que deberá estar íntimamente conectada con el Instituto de la localidad y los sindicatos y empresarios.

También trabajaremos para que exista una oferta de formación y puesta al día en búsqueda de empleo e inserción laboral. Vamos a estudiar la puesta en marcha de una partida específica de **MICROCRÉDITOS** con la que se financiarán las iniciativas encaminadas al mantenimiento o creación de empleo.

En las contrataciones del Ayuntamiento, y aunque parezca una obviedad no lo es tanto, se **APLICARÁ DE MANERA ESTRICTA LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MÉRITO Y CAPACIDAD**. Nos comprometemos a la máxima transparencia también en las contrataciones eventuales y las sustituciones.

El futuro de Mota del Cuervo, en materia laboral, debe caminar hacia potenciar aquello que ya es una realidad y vincularlo con una industria medioambientalmente sostenible y que potencie las posibilidades laborales del municipio. Así, el **POLÍGONO INDUSTRIAL PÚBLICO** debe ser el lugar para expandir nuestra economía industrial y agro-industrial, vinculándolo a las actividades existentes, bonificando la instalación de nuevas empresas y complementándolo con el **Vivero de Empresas** que, tras el proyecto de IU en la legislatura 2007-11, habrá que gestionar en los próximos años.

Colaboraremos con los empresarios de Mota, independientes y a través de las asociaciones que los representan, para conseguir un **Punto de Apoyo Inicio Tramitación**, mejorar la gestión de cuestiones como el futuro vivero de empresas (creando una Mesa plural para ello) y apoyar



COMPROMISO ELECTORAL

las acciones emprendedoras que partan de nuestros vecinos y vecinas con bonificaciones que podrán llegar hasta el 75% (según convenios para la implantación de actividades en zonas industriales)

Fomentaremos, y apoyaremos en todo lo que esté al alcance del Ayuntamiento, la creación de Cooperativas de cualquier ámbito (trabajo, consumo y servicios). Entendemos el cooperativismo como una salida ciudadana y empresarial de la crisis.

Pondremos en marcha proyectos de **AGRICULTURA SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA** buscando un doble objetivo: la creación de puestos de trabajo en un sector conocido por los vecinos de la localidad mientras fomentamos, y sería el segundo objetivo, el consumo responsable, saludable y ecológico. De la misma manera, las Cooperativas existentes en la localidad gozarán de un especial interés de este Ayuntamiento, entendiendo que su desarrollo económico y funcionamiento democrático redundan en un beneficio para la localidad.

Además, desde Izquierda Unida trabajaremos para que el Pleno Municipal declare nuestra localidad como **LIBRE DE DESAHUCIOS**.

3.- Democracia informada y participativa.

Las y los vecinos serán piedra angular en la gestión de los próximos cuatro años en el Ayuntamiento, estando Izquierda Unida abierta, previo estudio de todos y cada uno de los pormenores, a la implantación de todas las vías participativas e informativas posibles para que esto sea un hecho. No es un lema de campaña: **QUEREMOS CO-GOVERNAR CON TODOS LOS MOTEÑOS Y MOTEÑAS**.

Por desgracia, Mota del Cuervo no solo no ha continuado con la senda participativa que nuestro Ayuntamiento recorría, sino que ha dado pasos atrás. **NUESTRO ALCALDE TENDRÁ EL DESPACHO ABIERTO A TODOS LOS MOTEÑOS Y MOTEÑAS**.

No cabe duda que la participación es imposible sin información fiable, contrastada y plural. Por este motivo, vamos a habilitar espacios para los Grupos Municipales en el edificio consistorial, facilitando así el trabajo de la oposición, el acceso inmediato a la información y la relación directa con el ciudadano en el momento en que este necesita a gobierno y oposición a su servicio. Todos, el Pleno Municipal, somos precisos para una perfecta atención a nuestros vecinos: trabajadores, gobierno y oposición.

Vamos a incluir, además de las retransmisiones a través de la radio que IU, en su momento, puso en marcha, las **RETRANSMISIÓN EN STREAMING** (a través de internet) de todos y cada



COMPROMISO ELECTORAL

uno de los Plenos Municipales. Además, el vídeo, en diferido, podrá verse en cualquier momento por cualquier ciudadano con acceso a la red. En relación con los Plenos Municipales, siempre serán convocados y anunciados con la debida antelación y por todas las vías posibles, invitando a la ciudadanía a su escucha o asistencia, así como a su participación activa. Para esta cuestión se creará el **TURNO DEL PUEBLO**, dando la voz en los Plenos a la ciudadanía tras la discusión del último punto del orden del día. Esta intervención será regulada para su buen funcionamiento y servirá para que todos los moteños y moteñas puedan ser parte activa de la política municipal.

Desarrollaremos, en los primeros 100 días de gobierno, una **ACTUALIZACIÓN ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. Si bien la misma, que data de 1995, ha sido pionera en muchas cuestiones y ha servido de modelo en decenas de Ayuntamientos de toda España, hemos comprobado dos cuestiones durante esta legislatura: la primera que merece una actualización incluyendo las nuevas tecnologías que hoy son una realidad y, en segundo lugar, que debe ser mucho más exigente para que ningún Alcalde, del partido o ideología que sea, pueda menospreciarla, haciendo de menos a los ciudadanos moteños que invoquen su aplicación, en favor de sus intereses y en contra de los del municipio.

La Ordenanza recogerá, entre otras muchas cuestiones que la hagan estar a la vanguardia de la participación a nivel nacional, la **INICIATIVA POPULAR** (posibilidad de incluir, por parte de la ciudadanía, puntos en el Orden del Día de un Pleno); las Consultas y sondeos Populares vinculantes o no, según el caso; el **DESPACHO DEL CIUDADANO** donde todos los moteños y moteñas podrán acceder a la información municipal no protegida por ley; etc...

Daremos actividad real a los **CONSEJOS LOCALES** existentes y crearemos otros con el fin de fomentar la participación (Consejo turístico y Consejo de la Asociaciones). De la misma manera, trabajaremos para crear los **CONSEJOS CIUDADANOS DE BARRIO**.

Una cuestión a tener en cuenta es dar voz a la ciudadanía en los **PRESUPUESTOS MUNICIPALES**, principal documento del Ayuntamiento que no puede ser aprobado por un solo grupo sin la participación de ningún actor más. Así, antes de su aprobación, en el plano político, se celebrarán, al menos, dos comisiones para alcanzar todos los acuerdos que sean posibles entre los grupos municipales, así como las propuestas de los mismos. Además, los presupuestos serán presentados a la ciudadanía antes de ser aprobados para que puedan ser enmendados o se aporten las ideas que procedan y ser estudiadas por el Pleno. Desde el primer año, sabiendo que es un proceso que requiere de más de un año para ser implantado, empezaremos a poner en marcha los **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**.

Las Asociaciones de nuestro pueblo se merecen unas dependencias dignas. Buscaremos las fórmulas para alojar al máximo de estos colectivos en dependencias municipales, a ser posible todas juntas. Además, queremos que tengan mucha más presencia (equitativa y democráticamente entendida y fomentada) en las decisiones que les concierne, algo que podrá discutirse en la futura Mesa de las Asociaciones o **Consejo Local de Asociaciones**.



COMPROMISO ELECTORAL

Además, crearemos la figura del **COORDINADOR DE ASOCIACIONES** para fomentar la colaboración activa entre ellas e intentar mejorar la participación en los eventos y actos que realicen cada una.

No podemos olvidarnos de la actualización, o creación si procediera, de un **REGISTRO DE ASOCIACIONES MUNICIPALES** y de la figura de DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO MUNICIPAL a ciertas asociaciones por su labor social, integradora y ciudadana.

Junto con los futuros Consejos de Barrio, no podemos olvidarnos de las Asociaciones Vecinales existentes. Tendremos un diálogo fluido con las mismas y, sobre todo, en los temas que les afecten directamente en sus barrios o actividades. Procuraremos sinergias positivas con las Asociaciones Vecinales para la realización de políticas concretas en sus barrios y poder trabajar de manera descentralizada y participativa con ellas.

En todo momento y en todos los campos, **FOMENTAREMOS EL ASOCIACIONISMO** mediante la colaboración bilateral, convenios y subvenciones a proyectos de interés local, social y solidario.

4.- Los Servicios Públicos de Calidad: Un compromiso irrenunciable.

Debemos comenzar este apartado destacando el grave ataque que los servicios públicos de calidad han sufrido durante estos cuatro años y, de la misma manera, ponernos en antecedentes sobre la legislación actual. Con la nueva normativa municipal, los Ayuntamientos han perdido la capacidad de gestionar la mayoría de los servicios de sus ciudadanos, encorsetando sus acciones ante los problemas y coartando la autonomía local. Esta cuestión no es baladí, ya que puede suponer que los consistorios, incluso con economías saneadas, no puedan dar el mejor servicio a sus ciudadanos y ciudadanas. Por lo tanto, y en primer lugar y porque estamos convencidos de que la mejor gestión es la que se realiza más cerca de la ciudadanía y no más lejos, debemos comprometernos a **EXIGIR Y DEFENDER LA DEROGACIÓN DE LAS NUEVAS LEYES DE ADMINISTRACIONES LOCALES** para que los Ayuntamientos recuperen la gestión de sus servicios públicos y estos no puedan pasar, sin mediar la opinión de la ciudadanía que los necesita y sustenta, a manos privadas o de instituciones como las Diputaciones Provinciales (que sin duda son innecesarias en nuestra actual panorama político y que, además, no son elegidas directamente por las y los ciudadanos.)



COMPROMISO ELECTORAL

Bajo la primera premisa, que no se llegue a aplicar al 100% la nueva normativa o que pueda ser derogada tras los procesos electorales de 2015, desde IU adquirimos compromisos claros y concisos en este campo.

Cultura.

En Mota del Cuervo contamos con un gran auditorio municipal que ha sufrido, como tantos otros campos y servicios, un periodo de importante falta de programación. Sería preciso apostar por una **OFERTA CULTURAL DE CALIDAD**. De la misma manera, los grupos locales o asociaciones relacionadas con la cultura, y su difusión, contarán con todo el apoyo posible de su Ayuntamiento.

La cultura encuentra uno de sus puntos neurálgicos en la Biblioteca Pública Municipal. Un servicios extraordinario que merece, por parte del consistorio, un apoyo, al menos, igual o superior al tremendo esfuerzo que trabajadoras y voluntarios realizan en beneficio de Mota del Cuervo. Por lo tanto, merece una **AMPLIACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS** y apoyo a las iniciativas del centro.

No podemos permitirnos que un importante edificio como el Museo de la Alfarería, seña de identidad de nuestro pueblo y, sin duda, elemento diferenciador para quién nos observa desde fuera, permanezca cerrado. Buscaremos fórmulas para seguir extendiendo, entre los moteños y con los visitantes, la cultura del barro.

Y en cuanto a la Historia, Mota no deja de ofrecer posibilidades en este campo. Sin duda queremos recuperar una corta pero importante tradición: LAS JORNADAS DE HISTORIA DE MOTA DEL CUERVO. Además, y tras los nuevos hallazgos arqueológicos y avances en el estudio histórico de nuestro municipio, será importante apoyar públicamente las nuevas investigaciones, publicaciones y estudios con fines de conocimiento, turísticos y culturales.

Buscaremos financiación autonómica, ahora inexistente, para el **CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL** que, sin un gobierno decidido en su mantenimiento y, sobre todo, esforzado en su gestión, podría sufrir en los próximos años. Una línea de trabajo principal será su mantenimiento mientras gestionamos la ampliación de la **Escuela Municipal de Música**.

La música, en sus distintas vertientes, tiene una gran presencia y arraigo en nuestro pueblo y no nos podemos olvidar de las Bandas de Cornetas y Tambores las cuáles **POTENCIAREMOS Y AYUDAREMOS A SU CRECIMIENTO**.

Desde hace décadas el cine es utilizado como elemento educador y trasmisor de cultura, valores, conocimientos y válido para la formación en diversas materias. Es por ello que queremos acercar el cine a todos los moteños y desarrollaremos un **CINE CLUB MUNICIPAL** en el Auditorio con proyecciones para niños y adultos.



COMPROMISO ELECTORAL

El gobierno que pretendemos formar se va a esforzar en el apoyo a la **CREACIÓN PLÁSTICA Y LA ARTESANÍA TRADICIONAL Y SU RECUPERACIÓN** mediante cursos y talleres de difusión y aprendizaje: alfarería, ganchillo, encaje de bolillos, forja, esparto...

Tras perder las Asociaciones y Colectivos el apoyo de la Fundación Caja Rural durante esta legislatura, sabemos que tendremos que redoblar esfuerzos en las subvenciones a las Asociaciones que dan vida a nuestro municipio.

Infancia y Juventud.

Para fomentar entre los jóvenes el “consumo de cultura”, hemos pensado en crear un **CARNET JOVEN MUNICIPAL** que ofrezca descuentos en actuaciones en el Auditorio, cine club, cursos municipales, etc...) Además, esperamos poder negociar con entidades y negocios privados para ofrecer otros descuentos con el mismo.

Es importante poner en marcha **PLANES DE OCIO ALTERNATIVO** para la juventud de nuestro pueblo y apoyarles en todo lo posible en su futuro laboral o educativo. Por este motivo, pondremos en valor la figura del **ORIENTADOR JUVENIL** y debemos sacar a la Ocioteca de su cierre actual, abriéndola a los jóvenes no solo con una finalidad lúdica, sino de información sobre posibles becas, itinerarios de estudios, orientación laboral y de ayudas a la contratación o formación de empresas, etc...

El mantenimiento y fomento será nuestro objetivo para la **ESCUELA INFANTIL**, otro servicio maltratado durante esta legislatura, al menos, en cuanto a la financiación y posterior coste para los usuarios. Apoyaremos este servicio que catalogamos como básico y esencial.

No nos olvidamos, en relación con los moteños y moteñas más jóvenes, de los costes para el usuario que el actual gobierno ha impuesto a un servicio como la **LUDOTECA**, tasas que revisaremos e intentaremos minimizar para volver a hacer este servicio atractivo a la ciudadanía.

Durante los próximos cuatro años, además, tenemos la ilusión de conseguir de UNICEF que **nuestro pueblo entre en la red de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI)**.

Educación.

La formación, la educación de nuestra infancia y nuestros jóvenes es imprescindible y una piedra en la construcción de un futuro que busque la igualdad y el desarrollo personal. Por este motivo nos **POSICIONAREMOS SIEMPRE CONTRA LOS RECORTES EN NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS –DESDE LA ESCUELA INFANTIL AL INSTITUTO O LA UNIVERSIDAD-** Las decisiones que afectan a las y los moteños, ya sea en forma de despido o por pérdida de calidad en la enseñanza, sí son de nuestra incumbencia y preocupación. Aunque el Ayuntamiento no pueda



COMPROMISO ELECTORAL

decidir sobre estas cuestiones sí puede adoptar una posición contraria y de queja ante la misma, en lugar de complaciente y justificativa. Apoyaremos, de la misma manera, las acciones, plataformas y colectivos que busquen recuperar, y mejorar, la calidad de la educación pública.

Buscaremos la colaboración estrecha con el IES Julián Zarco para ayudarles ante la Administración regional en sus demandas por la calidad de la Educación Pública. Procuraremos alcanzar un acuerdo con la directiva del centro que permita crear una **SALA DE ESTUDIO** abierta en ciertas fechas (PAEG, oposiciones, etc...)

En este sentido, y aunque sabemos lo difícil del empeño en este concreto momento, volveremos a intentar, y esperamos que podamos conseguir, que en Mota del Cuervo se implanten nuevos estudios: más cursos de formación profesional, escuela de idiomas, etc... y estudiaremos la posibilidad, sino se alcanzan estos objetivos, de conveniar con entidades privadas gestionadas por personas del municipio, para conseguir estos estudios en las mejores condiciones posibles para las y los moteños.

Colaboraremos con las AMPAS de ambos colegios, y con sus direcciones, para mejorar y mantener las instalaciones y estar siempre alerta de las necesidades que puedan surgir. Así, debemos adelantarnos a los problemas futuros y habrá que trabajar para conseguir los terrenos necesarios para una futura ampliación del Colegio Santa Rita.

Deportes.

El deporte es una actividad imprescindible en el desarrollo de las y los jóvenes y, por supuesto, en el mantenimiento físico de las personas en todas las etapas de su vida. Además de los beneficios en salud y desarrollo mental y físico, el deporte es un momento de ocio y, en no pocas ocasiones, social.

En nuestro municipio, además de los deportes tradicionales que deben contar con el apoyo del Ayuntamiento, están surgiendo nuevos clubes y grupos muy activos y que fomentan entre nuestros jóvenes la práctica deportiva. **BUSCAREMOS LA IMPLANTACIÓN DE UN CONVENIO CON LOS PRINCIPALES** (como pueden ser Senderismo, Baloncesto, Atletismo, Ciclismo y Fútbol) para que sus actividades puedan seguir creciendo y tengan la seguridad de una financiación suficiente. Estos convenios no están cerrados, ni en la entrada ni en la salida y quedarán abiertos a la inclusión de nuevas actividades y colectivos que demuestren su valía.

Es importante, además de estar siempre abiertos a la creación de nuevos espacios deportivos, el **BUEN MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS** y la contratación del personal necesario para su buen desarrollo.

El deporte, por las cuestiones que venimos destacando, merece el mayor de los impulsos y el máximo fomento por parte de las Administraciones Públicas y, por este motivo,



COMPROMISO ELECTORAL

ELIMINAREMOS LA TASA DEPORTIVA EN HORARIOS DE USO LIBRE (sin actividad de clubes o escuelas deportivas) para aquéllos deportes básicos, manteniéndola en otros no considerados básicos o imprescindibles.

Debemos mostrar seriedad y compromiso en nuestras promesas y, al igual que hemos comentado para otros servicios públicos, las inversiones están tremendamente afectadas y limitadas por las “leyes antiayuntamiento” aprobadas en los últimos años (y que ya nos hemos comprometido, desde nuestra parcela, a combatirlas para que sean derogadas). Por esto, nuestro compromiso en este sentido está sujeto a la no aplicación o derogación de las mismas.

Dicho lo anterior, desde Izquierda Unida tenemos claro un desarrollo de instalaciones deportivas que intentaremos hacer realidad al máximo posible en el menor tiempo que las leyes y los presupuestos lo permitan. Sabemos cuáles son las dos principales infraestructuras que nuestros deportistas reclaman y vamos a estudiar su posible realización: **CREACIÓN DE UNA PISTA DE ATLETISMO Y DE UN VELÓDROMO**. Atletismo y ciclismo son, sin duda, unos deportes que han sufrido un importante crecimiento en número de personas que lo practican y requieren, por estos motivos, de instalaciones adecuadas para su desarrollo. Entre tanto, pues a nadie se le escapa que son infraestructuras costosas, debemos mejorar algunas zonas, sobre todo en cuanto a la iluminación, para poder realizar con seguridad prácticas como el running o eliminar problemas en este sentido en el campo de fútbol.

También será importante invertir en la creación de rutas de senderismo con una doble finalidad: deportiva y de desarrollo del club existente en el municipio pero, a la vez, como reclamo para la asistencia de otros clubes de distintos puntos. Así, será importante atender otras reclamaciones del **Club Senderista** en cuanto a limpieza, mejora y señalización de rutas.

Es necesario promover y fomentar las interrelaciones entre el deporte y los centros de estudio y de la tercera edad.

Mayores, Sanidad y Servicios Públicos y Sociales.

Debe ir por delante una idea que marcará toda actuación de nuestro equipo de gobierno durante los próximos cuatro años: **DEFENSA AFÉRRIMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES**. Eso incluye, sin duda, el mantenimiento y desarrollo de aquéllos cuya gestión, todavía, corresponde al Ayuntamiento. Pero incluye, también, no estar callados y complacientes a los continuos recortes que otras administraciones estén realizando o prevean realizar en el futuro.

Sanidad, dependencia, escuela infantil, ayuda a domicilio, centro social –con todos sus servicios- y centro de la mujer, vivienda tutelada y centro ocupacional... serán objeto de nuestro esfuerzo por mantener sus asignaciones, personal y servicios.



COMPROMISO ELECTORAL

Desde nuestra formación trabajaremos por el desarrollo de proyectos de integración social y la potenciación de los servicios de Orientación y Mediación Intercultural.

En relación con la **LEY DE DEPENDENCIA**, desde nuestro grupo hemos visto con preocupación cómo su desarrollo se ha ido deteriorando. En todo lo que respecta al Ayuntamiento velaremos por el desarrollo de la misma y colaboraremos con los servicios sociales de la localidad. Además, solicitaremos un cambio de actitud a la Junta de Comunidades con respecto a este asunto. Mantendremos, y ampliaremos en lo posible, los servicios de Ayuda a Domicilio y Comida en Casa.

Aunque hemos sido pioneros en muchos servicios, y somos reconocidos comarcilmente por el trabajo durante décadas en materias concretas como los servicios para personas con capacidades diferentes, sabemos que no podemos quedarnos parados y tenemos que cubrir las necesidades presentes y prepararnos para las futuras. Así, estimamos conveniente comenzar a pedir a la Junta la construcción de un **RESIDENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVEMENTE AFECTADAS** y, de la misma manera, **viviendas para personas mayores con capacidades diferentes**.

Además, exploraremos las posibilidades de ubicar en Mota del Cuervo un **centro de rehabilitación psicosocial para personas con enfermedad mental** y en riesgo de exclusión social.

No podemos, ni queremos, olvidarnos de las cuestiones relacionadas con nuestros mayores y los servicios importantes para ellos y que, además, son nichos de empleo. Así, desde el Ayuntamiento intentaremos intermediar lo máximo posible entre los usuarios de la Residencia Los Molinos y sus quejas o peticiones a la Junta de Comunidades o la empresa adjudicataria, instando a la gestión directa del servicio.

Con Mota del Cuervo se mantiene un déficit histórico difícil de explicar que hace que, a día de hoy, nunca se haya construido, por parte de las instituciones competentes (hoy la Junta de Comunidades) un Centro de Salud en nuestro municipio. Más grave es si tenemos en cuenta que, en este momento y aunque esperamos se pueda revertir la situación, el edificio que lo alberga no está bajo el control de las y los moteños –pertenece a Fundación Caja Rural- y que el estado del mismo es manifiestamente mejorable. Ya en el periodo del 2007 al 2011 se dieron los primeros pasos para conseguir que se construyera aunque, de nuevo, no ha habido avances de ningún tipo en la última legislatura. Vamos a esforzarnos al máximo para que el SESCAM lleve a cabo el proyecto del **NUEVO CENTRO DE SALUD** y que, al menos, se estudie la implantación de especialidades que tengan especial afección en la zona.

Mantendremos con nuestro compromiso con la Cooperación y el Desarrollo, y volveremos a destinar el 0.7% para este campo, recuperando una tradición perdida en los últimos 4 años.



COMPROMISO ELECTORAL

Durante esta legislatura hemos visto también como se perdía otro puesto de trabajo en nuestro ayuntamiento y decaía, con el mismo, otro servicio como era el Centro de Transeúntes que nos esforzaremos en recuperar.

No es cierto que lo que suceda fuera de Mota no sea de nuestra incumbencia. Así, podemos ver como los recortes en el hospital Mancha Centro (de referencia para Mota del Cuervo) nos están afectando gravemente. Vamos a trabajar con colectivos, asociaciones y partidos políticos de la zona en la defensa del personal, las instalaciones y las inversiones necesarias para que el Mancha Centro mantenga los niveles de calidad que conocimos. En este sentido intentaremos que las Administraciones con competencias en sanidad consignen o realicen las acciones oportunas para:

- La apertura de una Unidad de Hospitalización del Área de Salud Mental para pacientes en situación de crisis agudas.
- La apertura de las plantas, controles, camas y recuperación de los servicios externalizados o reducidos y ampliación, en su caso, de la plantilla situándola en una posición acorde a las necesidades reales.
- Lograr que la Unidad de Diálisis se integre en el Hospital Mancha Centro y pase a ser de prestación pública en gestión directa.
- Mejora de la atención a pacientes crónicos de diferentes patologías (diabetes, oncología, diálisis, salud mental...)
- Conseguir que los sistemas informáticos de la Seguridad Social hagan posible el acceso a los historiales clínicos de los pacientes residentes en otras comunidades, especialmente en el caso de los crónicos y de riesgo.

Las dudas sobre cuestiones relacionadas con nuestra salud no pueden mantenerse en el municipio y en sus ciudadanos. Por esto, impulsaremos un **Estudio Científico en Mota del Cuervo que determine con precisión el nivel de salud** y bienestar de la localidad por si existieran problemas y carencias en su prevención o tratamiento.

La salud es una cuestión de todos y todas, y en todas las edades. Por ello, realizaremos campañas educativas e informativas acerca de la salud ciudadana y el fomento de hábitos saludables. De la misma manera pretendemos poner en práctica campañas informativas y preventivas del consumo de drogas (legales e ilegales) y los hábitos de riesgo desde el Ayuntamiento y sus instituciones, en colaboración con asociaciones, ong's y centros docentes.

Por último, y no por ello menos importante, las y los vecinos de Mota han tenido que ver como un problema resuelto hace años ha vuelto a nuestro día a día: los perros vagando por nuestras calles. El cambio de convenio y la amortización de una plaza, la pérdida de un puesto de trabajo, han traído esta consecuencia que, por otra parte, todos veíamos excepto el PP. Trabajaremos por recuperar el servicio de **PERRERA MUNICIPAL** y estudiaremos la implantación de un **PARQUE PARA PERROS**.



COMPROMISO ELECTORAL

Igualdad.

Nadie duda que todos los seres humanos somos iguales en derechos y libertades y, de la misma manera, nadie duda que existe un déficit de igualdad real entre hombres y mujeres en nuestro entorno. Es por esto que esta cuestión merece una vigilancia especial y un esfuerzo por acabar con dicha situación.

Incluiremos la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal, así como en la planificación de programas públicos.

Desarrollaremos actividades escolares complementarias, en común con los centros educativos, que potencien **valores no sexistas** y contrarios a cualquier tipo de discriminación.

También será muy importante ampliar y reforzar las actividades que se vienen realizando, y poner sobre la mesa otras nuevas, desde el Centro de la Mujer. Destacar en este punto el impulso a las actividades por el día Contra la Violencia de Género. Además, en este campo, trabajaremos para habilitar una vivienda que sirva para casos de emergencia a nivel local como pueden ser, sin duda, situaciones de malos tratos (también desahucios de primera vivienda u otras)

Estudiaremos la posibilidad de recuperar el **Consejo Local de la Mujer**. Este puede ser un buen instrumento para ahondar en la participación y corresponsabilidad de las organizaciones de mujeres en la política municipal, trasladando la visión de género al conjunto de las actuaciones públicas.

Por su importancia, habrá que trabajar por recuperar el programa **KANGURAS**.

5.- Mota del Cuervo: municipio en desarrollo; municipio sostenible.

Mota del Cuervo no puede perder años de desarrollo. Los buenos momentos en cuanto a empleo o economía que esperamos tener en el futuro requieren, sin lugar a dudas, los esfuerzos en el presente. Tras una legislatura sin ningún avance sobre estas cuestiones, llega el momento del esfuerzo, del trabajo abnegado y del impulso al desarrollo municipal, siempre sostenible.



COMPROMISO ELECTORAL

Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

Es importante comenzar haciendo un repaso al **mantenimiento de las infraestructuras y mobiliario de nuestro pueblo** que, por el paso de los años y la dejadez, se encuentran en pésimas condiciones.

A continuación, debemos intentar continuar con las mejoras que se iniciaron entre 2007 y 2011. Mejoras urbanas que podrían afectar a la zona de la Calle Mayor, Valentín Calonge o Plaza Cervantes.

En Mota del Cuervo, al igual que en otras muchas localidades de características e Historia similares, contamos con un edificio como el Silo. El mismo merece, al menos, una mejora de su imagen y, una vez realizado esto, podemos empezar a estudiar y decidir entre todos posibles usos para el mismo.

Es clave, en relación con el urbanismo, revitalizar el **PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL**, que no ha sufrido avances en estos cuatro años.

También debemos solucionar y finalizar el proyecto de **AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL** y sería deseable la realización de un **PLAN DE ORDENACIÓN DEL SECTOR ANTIGUO**.

Mota del Cuervo ha descuidado en los últimos años una joya preciosa que podría estar en peligro: sus aguas. Es importante renegociar cuestiones relacionadas con nuestra adhesión a la tubería manchega buscando, siempre y en todo momento, tener la mejor calidad de agua posible. En este sentido, nos comprometemos a **mejorar la red de aguas y alcantarillado** y, de la misma manera, a ir sustituyendo paulatinamente todas y cada una de las tuberías de uralita que, a día de hoy, todavía transportan nuestra agua.

Medioambiente

Seguimos manteniendo un problema en la zona baja de nuestro municipio y no podemos soslayarlo, por difícil que sea su cumplimiento, en nuestro programa electoral. Es una obligación, aunque sea complejo conseguirlo, seguir trabajando por el proyecto de **ORDENACIÓN DEL CAUCE** para prevenir inundaciones. Los pasos dados en la última legislatura no solo no han avanzado hacia ese camino, sino que han situado el objetivo más lejos de lo que se encontraba con la utilización de fondos para otros proyectos en detrimento de este.

Una cuestión que tampoco puede mantenerse en la situación actual es la depuradora de aguas. Su ampliación, ya iniciada a finales de la legislatura 2007-11, no se ha llevado a cabo y



COMPROMISO ELECTORAL

deberemos trabajar para que se **EJECUTE EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS.**

Nuestra apuesta por las energías renovables y alternativas es total y vamos a apoyar las iniciativas que las potencien o las incluyan en sus proyectos.

En este sentido, posicionaremos a nuestro Ayuntamiento totalmente en contra de instalaciones o técnicas que afecten al medioambiente o que pongan en peligro a la población. Así, nuestro consistorio se **DECLARARÁ CONTRARIO A LA INSTALACIÓN DEL ATC EN NUESTRA COMARCA Y LA PRÁCTICA DEL FRACKING.**

La energía más limpia que existe en todo el planeta es la que no se consume. Por este motivo, entendemos necesario desarrollar un **PLAN DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA** introduciendo mejoras en el alumbrado público y edificios municipales para conseguir la máxima eficiencia. De manera paulatina, pues el coste es elevado, iremos **CAMBIANDO LAS LUMINARIAS** de nuestras calles por otras más efectivas energéticamente hablando.

Es triste para un moteño ver el estado de algunos de sus parques, zonas verdes o caminos. Roturas, plantas secas, mal mantenimiento, suciedad... tenemos que **IMPULSAR PLANES DE ARREGLO DE CAMINOS RURALES Y DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES.**

Pero nuestra apuesta por la ecología va más allá y, por lo tanto, pretendemos **INCLUIR LA ECOLOGÍA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO EJE TRANSVERSAL** de todas las políticas institucionales: industriales, agrarias, urbanísticas, educativas, etc...

Turismo

Sin duda el turismo rural es un polo de desarrollo económico, pero eso exige de un importante esfuerzo y no solo en las instalaciones o personal (siendo muy importantes). Necesitamos que el reclamo turístico sea Mota del Cuervo, en su conjunto, y para ello necesitamos que sea un pueblo limpio, agradable a los visitantes, con sus servicios turísticos abiertos al público y bien cuidados, etc... Debemos trabajar en este sentido con paciencia y para ello habrá que colaborar con todos aquéllos que estén en esta línea. Así, **POTENCIAREMOS LOS PROYECTOS EMPRESARIALES DE TURISMO RURAL** que generen puestos de trabajo.

Será imprescindible la colaboración también con otras instituciones y administraciones, así con ayuntamientos de la zona a fin de conseguir una oferta suficiente y atractiva para los turistas.

Algunos atractivos merecen el máximo impulso (como el **Complejo Lagunar de Manjavacas**), la Alfarería Moteña, nuestros Molinos de Viento (que precisan de unos servicios cercanos y algún tipo de servicio de vending o cafetería) y esto debe ser complementado con edificios como el **HOSPITAL DE POBRES**, lo que requerirá continuar con las gestiones para recuperarlo y frenar



COMPROMISO ELECTORAL

su deterioro. En definitiva, un **PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO** que Mota tiene que aprobar y desarrollar para competir turísticamente.

Así, es importante que se mantenga cuestiones como la Feria de la Cerámica y la Artesanía con el Mercado Medieval y trabajar en la creación de dos momentos que sirvan de foco de atracción puntual: **PUESTA EN MARCHA DE UNA FERIA DE LOS SABORES** con nuestra gastronomía y la creación, en colaboración con las entidades públicas o privadas pertinentes, de una **RUTA ENOLÓGICA**.

Debemos también impulsar el **TURISMO 2.0** mediante la creación de rutas turísticas por medio de códigos QR. De la misma manera, será importante no quedarse a la cola en la creación de aplicaciones web que tengan como motivo el turismo, la restauración y el comercio de Mota del Cuervo (guías interactivas a través de la red)

Otro importante atractivo de La Mancha es ser ella misma, disfrutar de sus parajes abiertos, sus amplias llanuras, la tranquilidad de sus caminos. Por esto, vemos importante el esfuerzo que haremos para crear itinerarios cicloturísticos y de senderismo.

Hay que trabajar en el fomento de nuestras fiestas (patronales y de barrio), el Carnaval, la Función de Ánimas, Semana Santa y eventos sociales capaces de ser un fuerte reclamo, en fechas concretas, para la población cercana a Mota del Cuervo.

Todo esto como colectivo, trabajando juntos, escuchando y atendiendo a las distintas organizaciones, entidades, instituciones, etc... que puedan aportar algo para el desarrollo turístico y eso lo haremos creando el **CONSEJO LOCAL DE TURISMO**.

En Mota del Cuervo, 11 de mayo de 2015